SUSCRIPCION
España . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . 2'25 » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19
REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle del Conquistador, 38, 1.º
Imprenta: Soledad, 27

Año V — PALMA DE MALLORCA Jueves 24 de Enero de 1907 — Núm. 1262

ACTUALIDADES

Un problema nacional

Reproducíamos ayer en estas columnas un artículo del Sr. Morato, en el que su autor demostraba, como tres y dos son cinco, las ganancias verdaderamente enormes que realizan los tahoneros de Madrid á expensas del consumidor.

Datos análogos, casi idénticos, podrían aducirse por lo que respecta á las restantes provincias españolas, no solamente en lo que se refiere al precio del pan sino al de los otros artículos que constituyen el capítulo de las subsistencias.

Dedúcese de todo ello que en España, acaso de un modo más grave que en otro país alguno, hay pendiente un magno problema: el problema de poder comer, según requieren las leyes de la naturaleza física y hasta moral. Moral, hemos dicho, porque ningún cuerpo flaco puede realizar empresas de importancia y porque sabemos que muchas veces los esfuerzos de la voluntad son vencidos por la resistencia ó impotencia de la materia. Ya decían los antiguos: *Spiritus promptus...*

Así pudo afirmar un día el insigne Costa que el problema nacional por excelencia podía reducirse á un problema de despensa. ¿Como se quiere que se imponga la regeneración de la raza, si ésta lleva en su seno el microbio de un pauperismo inextinguible?

Comparados los precios que en España alcanzan los llamados artículos de primera necesidad con los que esos mismos artículos tienen en otros países, resulta que nuestra vida nos cuesta mucho más, con la circunstancia agravante de que son inferiores los recursos con que la clase humilde—de blusa ó de chaqueta—han de atender á sus necesidades.

¿Cual es la causa de ello? ¿Cual es la razón ó motivo, ó cuales son esos extraños privilegios en cuya virtud los españoles han de vivir peor, pagando más? Y he aquí que todos ó casi todos los que se ocupan de este asunto, señalan como causa primera la existencia de un exceso de intermediadores, la desproporción enorme que se da en el número de personas que intervienen entre los productores y los que han de consumir los productos. Aquellos han ido creciendo de un modo extraordinario, á impulsos de una codicia desenfrenada, hasta constituir hoy una verdadera legión de parásitos, que granjean pingües ganancias con el sobreprecio de las subsistencias, cargándolo sobre las espaldas del consumidor. Cien veces se ha repetido—y la experiencia es la que ofrece el argumento—que todas las desgravaciones promulgadas no han trascendido por ningún modo al público, y que todas las rebajas de impuestos decretadas por el legislador no han tenido otro resultado que el que vayan esas mismas cantidades á ingresar en las arcas de los logreros del hambre, de los que benefician en sus tratos con el productor y el consumidor.

¿Remedios contra tal estado de cosas? Ahora va infiltrándose, aunque lentamente, en nuestro cuerpo social la idea de establecer y propagar cooperativas de consumo, que sirvan como valladar que impida y detenga los excesos de la codicia. Y al lado de esa acción popular, se proclama la necesidad de que los Municipios vayan realizando, por su cuenta y riesgo, ciertos servicios que hoy se encuentran en otras manos, los cuales cuando menos se verían libres de la rapiña mercantil.

Esas dos iniciativas se proclaman hoy necesarias y urgentes. Y para que sirva de demostración se cita el caso de Glasgow, la populosa ciudad de Escocia, que ha resuelto el problema de una manera ejemplar. No ha adoptado aquel pueblo el comunismo municipal, pero tiene establecida una especie de solidaridad económica, que le pone á cubierto del fraude, de la codicia y del abuso.

Aquí, ciertamente, falta la correspondiente preparación. Pero, cuando nuestros pueblos vayan conociendo con más exactitud y pesando todas las ventajas, llegarán á considerar á sus Ayuntamientos como cor por aciones á quienes se tienen reservadas altas misiones que cumplir.

No verán en ellos á una agrupación de hombres que separa la zanja política, sino á un cuerpo administrador en quien ha de residir la base de esa solidaridad económica de que más arriba hablábamos.

Al Municipio ha de corresponderle una intervención más eficaz, por más directa de lo que lo es hoy, en todos aquellos asuntos de orden económico, que afecten á la vida de los pueblos. El Municipio ha de ser político, si tanto se quiere, pero andando el tiempo será eminentemente administrativo.

Esta organización municipal y la extensión del sistema de cooperativas, como expresión de la acción popular, serán quizás los remedios más indicados para que el problema de las subsistencias vaya solucionándose en España.

En el intermediario de mala fe, insaciable, codicioso y desenfrenado radica el mal. Conocida la causa, nada más natural que recetarle el correspondiente remedio.

LA MALA LECHE

La mortalidad infantil

Descubrimiento de Behering

Nuestro país es uno de los centros humanos más perseguidos por la mortalidad infantil. Y si bien recientemente ha disminuido un tanto el flagelo, debido á las medidas de profilaxia é higiene adoptadas, todavía no se ha alcanzado á resolver el problema en la proporción que debía requerirse.

Queda para lograr el objeto, infiltrar en las familias, en la madre principalmente, el empeño generoso de que arranque al pequeñuelo á los mil peligros gastro-intestinales ocasionados por la mala alimentación. Porque ya se sabe que, por regla general, á eso en grado particular se debe la crecida mortalidad infantil.

En esta virtud queremos dar á conocer el reciente y valiosísimo descubrimiento hecho por el ilustre sabio Behering, que viene á realizar el desiderátum en la materia de la alimentación de los párvulos.

Se trata de evitar las alteraciones de la leche. El doctor Behering lo ha conseguido en absoluto. Es cierto que la mayor parte de los niños que se crían sin el pecho de la madre ó la nodriza, toman leche esterilizada; pero precisamente en eso estriba otra causa no menos tremenda, de graves males. La esterilización de la leche, justificando con exactitud el sentido justo de la palabra, anula las tres cuartas partes de sus cualidades nutritivas, y los médicos especialistas saben muy bien que los niños alimentados con leche esterilizada quedan débiles y predipuestos al raquitismo, diarreas, atrepsia, etc.

Sabido es que el único medio que hasta ahora conocíamos para esterilizarla consistía en someterla á altísimas temperaturas, y justamente de eso dependen todos los inconvenientes de su uso, puesto que el calor destruye los elementos más importantes de la leche.

Pues bien: Behering ha buscado un nuevo método de esterilizar la leche cruda, sin destruir ninguno de los principios esenciales de su valor alimenticio y auxiliado por uno de los eminentes auxiliares, el doctor Much, lo ha encontrado al fin.

El procedimiento está basado en las poderosas cualidades bactericidas del «perhidrol» alemán, ó sea del agua oxigenada.

He aquí como: Ordéñase la leche directamente sobre vasos esterilizados, en los cuales se ha depositado previamente una pequeña cantidad de agua oxigenada (un gramo por litro); la leche esterilizada ya por esta sencilla operación, puede conservarse por largo tiempo y ser transportada sin temor alguno, pero no es posable, porque adquiere un sabor metálico muy desagradable. Pero entonces se calienta ligeramente á «50 grados dieciocho horas después de haberla ordeñado» y se añade una gota de una sustancia catálica, «la catalisis» extraída de la leche de vacá é inmediatamente el líquido se llena de burbujas. El agua oxigenada se descompone en agua y oxígeno, que se desprende en el aire, y el litro de leche «queda perfectamente esterilizado» pero «conservando» todas las cualidades de la leche cruda y de gustoso sabor, puesto que sólo queda en ella un gramo de agua.

De este modo se destruyen los gérmenes nocivos, mientras que la albúmina, que el calor altera tan profundamente, permanece perfecta, y la leche puede embotellarse en frascos herméticamente cerrados, y conservarse indefinidamente.

A raiz del descubrimiento, el doctor Behering envió dos frascos de la leche así esterilizada al laboratorio central del Ministerio de Agricultura en Berlín, y el análisis comprobó que la leche estaba completamente pura «más pura que al salir del cuerpo de la vaca» confesando el dictámen de aquellos sabios químicos, que no se explicaban cómo había podido tener una esterilización tan maravillosa.

Hasta aquí el último triunfo obtenido por el doctor Behering en su obra generosa que tantas vidas humanas ha de salvar; pero antes de terminar esta información habremos de completarla transcribiendo una observación importantísima hecha por el propio doctor en el curso de sus experimentos.

Es nueva y curiosa: Behering ha comprobado «que la luz ejerce una influencia nociva sobre la leche esterilizada en frio ó por el calor», sobre todas las leches, en una palabra, y que expuesta al sol ó simplemente «á la luz del día,» se altera por la rápida descomposición de sus materias grasas.

Semejante observación reviste una importancia higiénica que no hemos de ponderar, y el doctor Behering recomienda que se conserve la leche en la obscuridad, y mejor aún en recipientes ó en frascos verdes ó rojos. Es preciso no olvidar, añade, que la Naturaleza organizó la leche para «no ser herida jamás por la luz», para «pasar del seno á la boca...»

CRONICA BREVE

Fanatismo solidario

No ha sido normalizado el conflicto; aún impera esa atmósfera malsana que todo lo atrofia.

La bella y hermosa Barcelona continua soportando ese yugo cruel, que tantas trabas ocasiona á la laudable obra de desarrollo y engrandecimiento, en la que labora la población entera.

Un periódico local ha dicho que: ésta, la capital más moral de España, donde no se registraba un crimen, ´ún en los actos y en las fiestas de mayor concurrencia, donde la embriaguez era desconocida—excepción hecha de algunos que la efectuaban por spot,—donde la política ocupaba los cerebros en los momentos que los dejaba en entera libertad el matemático trabajar diario, donde las manos del obrero diligente no se envilecían con sangre de amigo ó compatricta, —olvidándonos de que aquí hubo guerra civil, verdaderos horrores,—donde, sólo, el afán de progreso y engrandecimiento era acariciado por todos, vémosla convertida por obra y gracia de unos cuantos *forasteros* arrojados de todas partes, en semillero ruin de torpes odios, en criadero censurable de crímenes horribles, en laboratorio maldito de viles explosivos de consecuencias trágicas y luctuosas...

Dejando aparte la *inflaudura* periodística, el diario solidario de la tarde no está en lo justo al achacar al *forastero* benévolo y paciente, las causantes de tamaña desventura, de ese período de verdadero salvajismo que parece haberse entrado, para que, los catalanistas de buena cepa, los propagandistas fanáticos puedan fundamentar sus furibundas acusaciones, sus necios desprecios, sus viles amenazas contra el resto de España, esa gran mayoría de los que adquieren los productos catalanes, los que fomentan y engrandecen sus comercios y sus industrias.

No es esa la manera para ir á la más prudente normalización del actual estado de cosa, para llegar á la solidaridad de amor á la patria que se impone á todo trance en bien de la nación; las mezquindades que se ventilan en Barcelona no puedan subsistir.

De no atajarlas prudente y energicamente nos conducirían á ocupar el ridículo en el concierto de las naciones civilizadas.

Vich.

Las Sociedades Económicas y la situación de Barcelona

Copiamos de la prensa de Barcelona:

«Ayer tarde se reunieron en el Fomento del Trabajo Nacional, los Presidentes de la Económica de Amigos del País, Instituto de San Isidro, Cámara de Comercio, Ateneo Barcelonés, Fomento del Trabajo Nacional, Círculo de la Unión Mercantil y Liga de Defensa Industrial y Comercial, habiéndose tomado después de un detenido estudio de la tristísima situación que atraviese Barcelona los acuerdos siguentes:

1.º Que, en vista de la ineficacia de las peticiones y protestas repetidamente formuladas, en diferentes ocasiones, por los Presidentes de las Sociedades Económicas, con motivo del estado de indefensión en que se hallan los ciudadanos de Barcelona, no pueden, ni deben dirigirse confiadamente á las autoridades.

2.º Pedir, á los diputados por Barcelona, representantes de la verdadera opinión de la misma, que interpelen al Gobierno exigiéndole la responsabilidad de los hechos que vienen ocurriendo en nuestra ciudad y medios urgentes para seguridad del orden y el libre ejercicio del derecho de los ciudadanos, y

3.º Que, de conformidad con el criterio expuesto y con los proyectos formulados, por las Sociedades Económicas en anteriores ocasiones, se proceda desde luego á realizar todas las gestiones necesarias para la organización y funcionamiento de un cuerpo de vigilancia que sirva de garantía á los ciudadanos de Barcelona.»

CONGRESO

Sobre las Asociaciones

Sesión del lunes día 21

El Sr. Maestre dice que ha visto con extrañeza la publicación en el programa parlamentario de la discusión de las actas, y añade que cree prestar un servicio al partido liberal pidiendo al Gobierno que fije su criterio concretamente sobre el proyecto de asociaciones.

Pregunta al jefe del Gobierno si es verdad que ha introducido modificaciones al proyecto, después de consultar á los prohombres, y cuál es la contestación dada por éstos.

El marqués de la Vega de Armijo contesta que en Consejo de ministros el Gobierno acordó aceptar aquellas enmiendas que no ataquen á la esencia del proyecto, y en esa tesitura continúa el Gobierno.

Agrega que se ha consultado á muchos políticos para conocer su criterio acerca del proyecto, y cualesquiera que sea el criterio del partido, el Gobierno está dispuesto á sostenerlo.

Varios conservadores: ¿Cuál es este criterio?

El señor Maestre insiste en que se diga si la fórmula presentada por Vega de Armijo ha sido aceptada por los prohombres y si los ministros que se sientan en el banco azul la aceptan también, pues es preciso salir de nebulosidades y conocer de una vez la opinión del partido en esta materia.

El marqués de la Vega de Armijo: He manifestado con la sinceridad que me caracteriza, lo que debía manifestar, y si su señoría desea mayor ampliación, explane una interpelación y le contestarán los ministros á quienes aluda.

Aceptada la interpelación, el señor Maestre comienza á explanarla.

Dice que en materia de asociaciones hay honda división en el partido liberal.

Hay que salir de las sombras en que vivimos, porque por una parte se dice que el proyecto es reaccionario y por otra se elogia. Hace falta saber á dónde se va y saber si esta ley es una bandera de combate ó un penacho de humo.

Romanones le contesta, diciendo que el señor Maestre se ha adelantado, pues el Gobierno quiere discutir el proyecto y en esta discusión exponer su criterio.

Romanones no se explica la prisa de Maestre por saber el criterio del Gobierno, pues se sabrá así que se discuta el dictamen.

Agrega que el asunto no tiene ambiente parlamentario, pues de otra suerte hubieran contestado las indicaciones los jefes de las fracciones de la Cámara á que ha aludido el señor Maestre.

Así, pues, éste debe reconocer que se ha equivocado.

Maestre rectifica insistiendo, y encontrando vaguedad en algunas palabras del conde de Romanones.

Lo que yo pido en nombre del país, es que se diga si habrá ó no proyecto de asociaciones.

Si el Gobierno no me contesta allá se las haya con la opinión.

Romanones también rectifica, y advierte á Maestre que no se envanezca de los aplausos de los enemigos, pues esto demuestra que defiende una mala causa.

Dice que si el Gobierno quisiera que no hubiese proyecto de asociaciones no figuraría ya el dictamen en la orden del día.

Canalejas asiente á las palabras del ministro, y anuncia que muy pronto se reanudará el debate de asociaciones.

Maestre: De las palabras del ministro de la Gobernación se deduce la afirmación del Gobierno de que habrá ley de asociaciones.

Romanones: Ya sabrán las Cámaras la votación.

Maestre: Ya saben los liberales que no están conformes con el proyecto de asociaciones, que habrá ley de asociaciones.

Ahora hace falta saber si todos los ministros quieren que la haya. ¿Está conforme con ella Barroso?

Barroso dice que hablará cuando llegue la ocasión, y afirma que cuando se adopte un acuerdo definitivo en la cuestión, si no se halla conforme con su criterio abandonará la cartera.

Canalejas advierte que hay varios diputados santanderinos que han expresado deseos de ocuparse de los sucesos de Liévana y ruega termine la interpelación.

Silvela (don Eugenio) dice que tiene verdadero interés en hablar, y que ayer dirigió á Canalejas una carta diciéndole que le dejara hablar hoy, reservando á Mella la palabra para alusiones.

Por consiguiente,—dice Silvela,—hoy no se discute la ley de asociaciones porque Canalejas y el Gobierno no lo quieren.

Dice el Gobierno que la comisión necesita estudiar las enmiendas presentadas; pero si los mandaderos han de consultar cada enmienda con sus respectivos jefes va á haber para rato.

Yo no tengo gran interés en que se discuta la ley de asociaciones, pero no quiero que suceda lo á que nos tiene acostumbrados el partido liberal, que lanza al país problemas que perturban la conciencia nacional, y luego los abandona en la práctica para reservarlos como bandera en la oposición, haciéndole servir de unión con elementos malos de que puede servirse el conde de Romanones para reanudar sus relaciones que están rotas por determinados elementos de Madrid, con gente pícara.

Cree que para discutir la ley de asociaciones cualquier ciudadano de mediano sentido común está convenientemente preparado.

Romanones dice que los ministros no son mandaderos.

Mantiene su criterio, y respecto á lo demás no quiere contestar.

Sigue Silvela diciendo que no considera como recaderos torpes á los ministros, sino muy listos, y alude á las cartas leídas en el Consejo de ministros; pero luego requiere á que se lean, y dice que si no las leen los encargados de hacerlo, cometerán un acto que no se atreve á calificar.

El señor Barroso hace protestas de su afecto personal y político al señor Montero Ríos, y dice que como la carta de éste debe exponer el criterio, de todos reconocido, de Montero Ríos, no tiene inconveniente en que se lea.

El señor Silvela: Ya se sabe que el criterio de Montero Ríos es completamente contrario al proyecto de asociaciones, y supone que si la carta no se lee no será por falta de deseo de su autor, sino de Canalejas, Meret y Vega de Armijo.

El señor Borés interviene para alusiones, y se ocupa extensamente del dictamen sobre el proyecto de asociaciones, y el señor Canalejas le llama varias veces la atención, diciéndole que no debe discutir el dictamen, sino concretarse á la alusión.

El señor Borés dice que el debate sobre asociaciones va á ser completamente estéril, por la situación en que se hallan los liberales respecto al proyecto.

Añade que no puede continuar en el banco azul un Gobierno que oculta su opinión en tan importante materia.

Se ocupa de un volante que «A B C» dice recibió el jefe del Gobierno, de felicitación de Su Magestad.

Vega de Armijo: No existe ese volante.

Borés: ¿Por qué, pues, no ha denunciado el periódico que dió la noticia?

Vega de Armijo: Porque dar una noticia no es un delito.

Diga su señoría cuanto quiera contra el presidente del Consejo, pero no invente nada.

Borés: No invento. Los periodistas han oído hablar á su señoría del volante.

Vega de Armijo: Mal han podido oir cosas que no he dicho. Su señoría está equivocado.

Borés continúa diciendo que es hora de saber si el proyecto de asociaciones va ó no á ser ley. Duda que lo sea, porque no hay mayoría que lo apruebe.

El Gobierno es causante de los motines del hambre, por los consumos y por la carestía del pan y él fomenta la anarquía y el desorden.

Vega de Armijo contesta que lleva muchos años de vida política y parlamentaria para caer en las redes que Borés le tiende.

Repite que el Gobierno emitirá su opinión cuando llegue la hora.

Borés rectifica lamentando el silencio del Gobierno, silencio que no ha tenido ningún otro, cuando un diputado le dirige preguntas importantes. Es que el Gobierno no puede contestar.

Sesión Municipal

A las doce y cuarto de ayer se reunió el Ayuntamiento de esta Capital en sesión ordinaria y por segunda convocatoria.

Presidió el Alcalde D. Bernardo Calvet y asistieron los Concejales signientes:

Liberales: Bareeló y Mir, Calafell, Oliver, Alemañy y Pujol, Sampol, Pascual y Fuster.

Conservadores: Truyols, Sureda y Morera, Planas, Bestard, Canet, Rosselló y Cazador, Bonnin, Juan y Rocs, Bennasar, Mas, Castaño, Estela y Sureda y Rodriguez.

Republicanos: Ramis y Granche, Rosselló y Escanellas, Fuset y Martí.

Independiente: Compañy.

Despacho ordinario

Abierta la sesión por el Sr. Presidente fué leida y aprobada el acta de la anterior.

—Igualmense se aprobaron diferentes cuentas por servicios municipales.

—El Sr. *Canet* enaltece los servicios prestados por el cabo de serenos don Jaime Gilet, en la extinción del incendio ocurrido en el Terreno.

Y propone se le gratifique.

Así se acuerda, delegando al Sr. Alcalde para que lo haga en la forma que crea conveniente.

—Reprodúcese un dictamen de la Comisión de Fomento, proponiendo se desestime el permiso para instalar un kiosko en la Plaza de Cort.

El Sr. *Alemañy* propone continue ocho dias mas sobre la mesa.

Así se acuerda.

—Tambien se reproduce otro de la de Obras, proponiendo se conceda permiso para abrir un portal en una pared de cerca lindante con la calle 13 del arrabal.

Y otro de la misma Comisión, informando una reclamación contra el permiso solicitado para abrir un portal en la pared de cerca de la calle 13 del arrabal.

El Sr. *Sureda y Morera* no se opone á que se aprueben, toda vez que quedan á salvo los derechos de propiedad.

Se aprueban.

—Se presenta otro, proponiendo la adquisición de una parcela sobrante lindante con el puente de la Riera.

El Sr. *Martí* propone que se nombre una comisión para que pida al Estado la cesión gratuita de esta porción de terreno.

El Sr. *Alcalde* observa que seria mas barato adquirirlo por el precio de tasación en que la evalue la Hacienda, y si éste fuere excesivo vendria el caso propuesto por el Sr. Martí.

Se aprueba el dictámen.

—Reprodúcese el dictámen de la comisión de Obras, proponiendo se anuncie la subasta para las obras de reconstrucción del empedrado de la calle de San Francisco y la de reforma de una porción del camino de Son Rapiña.

El Sr. *Ramis* interesa se dé lectura al acuerdo del Ayuntamiento en que se señaló el orden que debe seguirse para obras municipales.

Luego impugna el dictámen por entender que no se ha cumplido aquel acuerdo.

Sostiene que tampoco se ha cumplido otro acuerdo tomado en otro expediente sobre la misma obra en el camino de Son Rapiña.

El Sr. *Sureda y Morera* dice que la condiciones del asunto han cambiado.

Entiende que está aprobada la mejora del camino de Son Rapiña y no caben otras discusiones.

En cuanto al orden que se ha seguido sostiene que es el acordado.

El Sr. *Ramis* insiste en su opinión.

Añade que el Ayuntamiento acordó por unanimidad á propuesta de D. Fernando Pou, que las obras en que contribuyen los vecicos, tuvieran preferencia.

Censura la construcción de *un mata pulmones* que han dado en llamar paseo de Sta. Catalina.

Ruega que no se apruebe el dictámen porque se infringen acuerdos anteriores.

El Sr. *Martí* no recuerda que haya venido al Ayuntamiento el plan de obras.

Opina que las obras de la Rambla y urbanización de la barriada de San Pedro debieron de tener preferencia.

El plan lo formó el Alcalde en un simple papelito pero no lo aprobó el Ayuntamiento.

(Sale el Sr. *Fuster*.)

El Sr. *Alcalde* sostiene que se acordó el orden que debe seguirse en obras de reciente construcción.

Añade que la obra del camino de Son Rapiña ocupa el número uno.

El Sr. *Martí* no está conforme.

El Sr. *Planas* dice que el acuerdo consistió en hacer las obras del camino de Son Rapiña tan pronto coma hubiera consignación en presupuesto.

Estando acordado así, entiende que debe aprobarse el dictámen.

(Entran los Sres. *Alemañy y Alcina y Alorda*.)

El Sr. *Martí* cree que no son exactas estas manifestaciones.

Pide que se lea el acta donde se tomó el acuerdo.

Luego sostiene que de la lectura se desprende que el asunto quedó acordado tal como él pretende.

Y suplica á la Comisión que retire el dictamen y presenta el plan de obras acordado.

El Sr. *Sureda* dice que estando acordado que los primeros fondos se destinen al empedrado de la calle de San Francisco y las obras del camino de Son Rapiña no puede retirarse el dictámen.

(Sale el Sr. *Fuset*.)

El Sr. *Martí* insiste, toda vez que no se demuestra la existencia del acuerdo que se cita.

Sostiene que si se hace esta obra es por capricho.

El Sr. *Sureda* advierte que en el mismo acuerdo se comprendieron tres obras, las dos indicadas y el paseo de Sta. Catalina que se está terminando.

A ruego del Sr. *Martí* se acuerda dividir el dictámen en dos partes.

Por unanimidad se aprueba la que afecta al empedrado de la calle de San Francisco.

Pasada á votación la parte que atañe al camino de Son Rapiña, se aprueba por 20 votos contra 6.

—Son atendidas varias reclamaciones pidiendo la inclusión en la lista de electores compromisarios para Senadores.

—Se facultó al Sr. *Alcalde* para que resuelva una solicitud de D. José Catalá pidiendo instalar un kiosco para la venta de confetti durante el próximo Carnaval.

—Igual facultad se le concedió en cuanto á otra de D. Luis Estarás con el mismo objeto.

—Se tomó el último acuerdo con respecto á una solicitud de D. Antonio Ginestra para instalar una barraca en la Plaza de la Merced para la venta de juguetes.

—Se acordó que la comisión de Hacienda designe tema y señale cantidad para el concurso iniciado por la Sociedad de Profesores y Peritos Mercantiles.

—Fué aprobado un dictámen de la comisión de Fomento proponiendo se devuelva al contratista del suministro de pan y rancho á los presos y detenidos en la Cárcel de esta Ciudad, la fianza que tiene constituida en garantía del contrato que terminó en 31 de Diciembre último.

—Se concedió permisó á José Terrasa para instalar una caldera de vapor en su fábrica de tejidos del Molinar de Levante.

—Fué dado de baja, á su instancia, en el padrón de vecinos de esta Ciudad á D. Ramón Salom y Nicolau y su familia, por haber trasladado su domicilio á Marratxi.

—Aprobóse otro dictámen de la comisión de Fomento proponiendo que se destinen 100 pts. á gastos de entretenimiento y reposición del arbolado del Cementerio, con cargo al capítulo de gastos de material del mismo.

—También se aprobó otro dictámen de la misma Comisión proponiendo se adopten algunas medidas generales á los dueños de sepulturas que han dejado sin arreglar sus respectivas panteones.

—A propuesta de la comisión de Obras se concedió permiso á D. Miguel Mir para construir una tagea al servicio de la casa n.º 8 de la calle de San Cayetano.

—A D. Jaime Bestard se le autorizó para poder construir una pared de cierre en el solar núm. 12 de la calle de la Merced.

—Fué autorizado D. Miguel Jaume para construir una vertiente adosada á la casa conocida por *S'Era* anexa á La Indiotería.

—Quedó autorizado D. Jaime Fornari, para que pueda elevar dos hileras de sillares sobre la fachada de la casa n.º 33 de la calle de Fornari (Soledad).

—Al mismo propietario se le autorizó para construir una tagea y un algibe al servicio de dicha casa.

—Para construir una pequeña habitación adosada á la casa n.º 1 de la calle del Teix (Soledad) y abrir un portal en la fachada, se concedió permiso á don Gabriel Ramis.

—Se acordó la definitiva aprobación de un proyecto de barriada en terrenos del predio *Son Berga*.

—Se aprobó la relación de obras de pequeña reparación en la vía pública.

—Se aprobó un dictámen de la Comisión de Ensanche y Murallas proponiendo se autorice á D. Juan Gil y Pons para instalar un motor en su fábrica de curtidos del Molinar.

—Se acordó reparar unas ventanas del kiosko del Ensanche.

—Se aprobó el balance general de situación en 1 de Enero 1907.

—También se aprobaron las cuentas del presupuesto de 1906 rendida por el Sr. Alcalde para que pase á informe de la Comisión de Hacienda y de los Síndicos.

—Dióse cuenta de la adjudicación de la subasta de consumos 1907 á 1911 á favor de D. José Canet y Crespí

El Sr. *Barceló* agradece la distinción con que le honró el Ayuntamiento al conferirle su representación en Madrid.

Entiende que el empresario puede darse por satisfecho por haber sacado la subasta por una cantidad relativamente módica, en vista que no tuvo competidores.

Se felicita y felicita al Ayuntamiento por el provecho que ha sacado de esta subasta.

Se acuerda, á propuesta del Sr. Alcalde haber visto con satisfacción el servicio prestado por el Sr. Barceló á la Corporación en este asunto.

—Accediendo á la solicitud de Don José Canet, se acordó la cancelación de la fianza de consumos respectiva al contrato de arriendo 1902 á 1906.

—Fué aprobada la liquidación de la prórroga del contrato de consumos respectiva al mes de Enero 1907.

—Se acordó el pago de 100 pesetas á la Cruz Roja de Palma y otras 100 á la de Santa Catalina con cargo á imprevistos del donativo acordado el 16 del corriente.

—Se aprobó la adjudicación definitiva de la subasta de ocupación de la vía pública para los años 1907 y 1908.

—Se acordó que á tenor de la condición 33 del contrato y de las disposiciones que rigen la Hacienda municipal, no se condonen varios derechos que solicita el Arrendatario de consumos.

—Se dá cuenta de una denuncia del Inspector del Arbolado, poniendo de manifesto ciertos abusos cometidos por personas y animales en el arbolado público.

Se acuerda que pase á la Comisión de Arbolado.

—Se dió cuenta de una solicitud de D. Guillermo Janer delineante de la casa, pidiendo excedencia por seis meses.

Se acuerda pase á la Comisión correspondiente.

—Se acuerda adqurir 50 ejemplares de la obra *Visiones de Mallorca* de don Pedro Ferrer Gibert.

—Se acuerda pase á la comisión de Bomberos el proyecto de una escalera para incendios.

Ruegos y preguntas

El Sr. *Canet* pide que se instale una estación telefónica en el Terreno.

—Pide además que se construya la alcantarilla desde la plaza del Teatro al Mar.

—Igualmente pide que se proyecte el alcantarillado de Santa Catalina.

Señala los beneficios que esto representaría á aquel vecindario.

Se acuerda pase á la comisión de Obras.

—El Sr. *Martí*: dice estar enterado de que el Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia D. Eusebio Estada ha sido ascendido y trasladado, proponiendo que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la separación de un funcionario á quien tantas mejoras debe la Ciudad de Palma, cuyo acuerdo se comunique de oficio al Sr. interesado.

El Sr. *Canet* se adhiere á la proposición.

Y se aprueba por unanimidad.

—El Sr. *Martí* recuerda que es un acuerdo sério tomado en sesión la reposición del surtidor que se hizo desaparecer del paseo de la Rambla.

El Sr. *Alcalde* dice que tiene ordenes dadas al Arquitecto en este sentido.

El Sr. *Martí* anuncia para la próxima sesión una interpelación sobre el asunto de médicos titulares.

También anuncia otra referente á juegos prohibidos, puesto que tiene noticia de que en Palma funcionan unas máquinas escandalosas, apesar de que el Sr. Gobernador tiene mucho interés, pero mucho interés en que no funcionen. Ruega á los Tenientes de Alcalde que se sirvan asistir á la próxima sesión en que—dice—hablaremos de esto.

Anuncia además otra interpelación referente al asunto que ha motivado el banco de la Catedral y los oficios que se han cruzado entre el Obispo y la Alcaldía sobre este asunto.

El Sr. *Ramis Granche* anuncia á su vez una interpelación sobre los desmontes efectuados en Santa Catalina á cuyo efecto ruega al Sr. Alcalde le facilite para la otra sesión, nota detallada de los que se hayan efectuado; interesa además que el Concejal Sr. Compañy se halle presente al tratar de este asunto.

—El Sr. *Barceló y Mir* llama la atención del Sr. Alcalde sobre la infinidad de baches que existen en el camino del Molinar.

—El Sr. *Oliver* lo hace respecto de los que existen en la calle de los Olmos.

—El Sr. *Ramis* hace lo propio en cuanto á todos los que cubren todas y cada una de las calles de Palma.

—No habiendo más asuntos que tratar ni ningún otro Sr. Concejal que quiera hacer uso de la palabra el señor *Presidente* levanta la sesión.

Eran las dos veinte y cinco.

La revolución china

Le Matin publica una interview con un joven chino que estudia en París.

Según el interlocutor del periódico francés, China atraviesa actualmente un periodo de honda trasformación.

La aparente rebelión contra los extranjeros es en realidad el comienzo de una revolución en sentido democrático.

«Yo—dice el chino, estudiante al parecer—soy delegado secreto de los Comités reformadores.

»La revolución viene preparándose de larga fecha, y casi todas las provincias del Sur están ganadas para nuestra causa, especialmente la de Kanansi.

»Aspiramos á derribar la dinastía Mandchú, porque los mandchús constituyen una ínfima minoría de tres millones y medio entre cuatrocientos que son los habitantes de China, y acaparan todos los destinos y pensiones del país.

»El partido revolucionario, llamado «Keu ming-tang», formado de sociedades secretas análogas á la masonería, tiene espías y propagandistas en todas las ciudades, y publica en el extranjero tres periódicos, que ven la luz en Singapoore, San Francisco y Tokio

»El partido proclama el fin de la autocracia, el establecimiento de la república, el reparto de las tierras al pueblo y la paz y fraternidad universales.

»A la cabeza del movimiento se encuentra el famoso reformador Sun wen, célebre en toda el Asia.»

El estudiante añadió que se están agenciando fondos para activar el movimiento, y puso de manifiesto curiosos billetes de 100 piastras, pagaderos en metálico un año después de la instalación del gobierno revolucionario.

Los reformistas tienen ya algún dinero y muchos fusiles, contando, además, con la adhesión de muchos oficiales del ejército.—R.

Bailes en el Lírico

Habiendo resuelto la empresa celebrar durante este Carnaval cinco bailes de máscara, los señores que deseen suscribirse podrán hacerlo en la taquilla del Teatro Lírico.

Dichos bailes tendrán lugar: el primero el sábado 26 del actual y los otros, en los días, 2, 7, 9, y 12 de febrero.

La supresión de consumos

En Madrid se ha reunido la Comisión dictaminadora del proyecto de supresión de consumos.

Ultimó el dictamen, según estaba anunciado.

Se establece que el impuesto quede suprimido en las capitales desde 1.º de Enero de 1908 y en las restantes locadades desde 1909.

Para compensar á los Ayuntamientos de las pérdidas que por este concepto experimenten, se les quitará el pago del contingente provincial, se les concede el arbitrio sobre cédulas personales, y se les faculta para imponer un arbitrio subsidiario sobre los capitales desde 10 céntimos á 1'25 pesetas por mil.

El Estado sufragará los gastos carcelarios y las atenciones de enseñanza.

Quedará en beneficio de los Ayuntamientos el importe del recargo sobre la contribución territorial é industrial haciéndolo extensivo al impuesto de minas en lo que se refiere á la superficie.

Ecos de Sociedad

Necrologia

El dia veinte y uno de los corrientes falleció en el poblado San Jordi, D. Miguel Garau y Vidal, alcalde pedáneo y colono de los predios «Son Oliver» y «Son Fullana.»

El finado era persona muy querida de cuantas personas tuvieron ocasión de tratarle.

Reciba su familia nuestro pésame.

TEATRO LÍRICO

El transformista "Bertín,,

Bertín constituye la novedad que esta noche podrá admirar nuestro público en el Lírico-Circo-Ecuestre.

Bertín es el famoso transformista, cuya celebridad ha dado la vuelta al mundo, cosechando aplausos y dinero. Es un artista que tiene el don de poder *imitar* á personajes conocidos de una manera acabada y admirable.

Se cuentan de sus proezas de imitación detalles que revelan en Bertín á un artista consumado, que sabe apropiarse no solo el exterior de las personas que le sirven de modelo, sino hasta su parte más esencial é íntima, de tal modo, que la ilusión es completa.

Por ventura el célebre transformista no llegue á ser debidamente apreciado por nuestro público á causa de no conocer éste á los personajes imitados por Bertín, y por consiguiente el grado de semejanza entre la copia y el original.

Bertín ha reproducido á las mas célebres cantantes extrangeras; entre las españolas figuran *La Bella Otero* y *La Tortajada*, y aún estas podemos decir que entre nosotros son completamente desconocidos.

Pero si no se puede apreciar en sus justos límites el talento imitador de Bertín, podremos cuando menos admirar la flexibilidad de que tantas pruebas ha dado aquel.

El público dirá.

La situación política

Hablando con Romanones

Hemos hablado esta mañana extensamente con el ministro de la Gobernación acerca de la cuestión política.

El conde de Romanones ha manifestado que mañana se planteará al rey la cuestión de confianza, por lo cual es casi seguro que no se celebrará el acostumbrado Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia de don Alfonso.

Una noticia nos ha dado el conde de Romanones, que viene á ratificar otra tenida como seguramente cierta.

Que esta tarde no habrá Consejo de ministros en la Presidencia.

En el banquete que se celebra hoy en Palacio con motivo del santo del rey, al cual asiste el Gobierno, cambiarán los consejeros impresiones, por lo cual no tendrán necesidad ne reunirse.

Aunque Romanones no lo ha dicho se cree que el cambio de impresiones quedará reducido al acuerdo de plantear la crísis.

—Otra cuestión hay—dijo el ministro de la Gobernación—que encierra alguna gravedad: es lo ocurrido en la Comisión dictaminadora del proyecto de ley de Asociaciones.

La mayoria se ha mostrado dispuesta á retirar el dictámen del Congreso, y esta ha traido consigo escisiones y disidencias.

Por mi parte, jamás ejercí presión sobre los diputados que la forman para que adoptasen determinadas actitudes, sino que dejé á mis amigos en completa libertad de accion.

Me decía el Sr. Canalejas que yo como ministro de la Gobernación influyera á fin de que el dictamen de Asociaciones no fuera retirado.

Eso es completamente imposible, porque yo no debo hacerlo. Además, como ministro de la Gobernación, precisamente estoy obligado á pulsar á la opinión cosa que he hecho y estoy haciendo.

No sería prudente que por mi conducta lo que ahora es hoguera se convirtiese en formidable incendio.

El proceder de la Comisión es el más parlamentario que se conoce, pues que ha determinado retirar el dictámen por mayoría, y nadie que sea en estas cuestiones medianamente versado se le ocurrirá defender el criterio de que debo gobernarme con arreglo á lo que piensen las minorias.

Algún periodista habló de las decisiones que el ministro piensa adoptar con motivo de los recientes sucesos desarrollados en Barcelona.

El gobernador civil—nos dijo Romanones—ha reiterado su dimisión, con vehementes deseos de que le sea aceptada.

El Gobierno está dispuesto á complacerle; pero le ha rogado que continúe desempeñando su cargo hasta tanto que se halle sucesor.

Al decir estas palabras, Romanones asomó á sus labios una sonrisa muy significativa, que algunos periodistas avisados interpretaron como signo de que estando tan próximo á marcharse el Gobierno en pleno, no podía ahora preocuparse del relevo del Sr. Manzano.

En cuanto al jefe de la policía de Barcelona—continuó el ministro,—es seguro que dejará el cargo el señor Brasa.

Está ya nombrado el que ha de substituirle; pero no me parece conveniente todavía dar á conocer el nombre del designado porque nada sabe el interesado, y es preciso saber antes si aceptará el puesto que se le confíe.

—¿Y qué nos dice usted, conde, del nuevo ministerio?—preguntó un periodista.

—Que, en mi concepto, pueden ustedes dar por descartados los Gobiernos militares, ó sean los presididos por algún general; creo que cuanto acerca de esto se diga es perder el tiempo.

Tampoco he de ocultar que el advenimiento de los conservadores me parece por ahora bastante perentorio.

Con esto terminó el ministro de la Gobernación sus explícitas manifestaciones.

Juicios de la prensa

La prensa se ocupa hoy de la situación política.

«El Liberal» dice:

«El gobernador de Barcelona ha insistido en la dimisión que casi con carácter de irrevocable tenía presentada, y aunque anoche el ministro de la Gobernación aseguraba que no se la admitiría, nosotros sabemos que el señor Manzano dejará muy pronto, acaso mañana, el puesto que desempeña en Barcelona.»

«A B C publica lo siguiente:

«No será presidente el general Weyler, porque aun cuando tiene muchos amigos, tiene también muchos adversarios, y porque en este caso no puede andarse cambiando de generales en los grandes centros y es muy probable que la incompatibilidad que hubo siempre entre Weyler y Linares, actual capitán general de Cataluña, surgiese de nuevo.

General que ha sido ministro, que goza de gran confianza de la Corona, que no es político de oficio ni tiene aspiraciones de tal y que no suscitaria tampoco descontento y divisiones entre el elementos militar.

El nombre que sonaba ayer era el del general Martitegui, como seguro presidente del Consejo pora gobernar mientras se conjuran los conflictos de momento y renace la tranquilidad que beneficie la entrada de los conservadores.»

El día religioso

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en S. Antonio de Viana á su Sto Titular: al anochecer, Rosario, meditación, Trisagio, Te-Deum y reserva de S. D. M.

***

Empiezan en S. Jeronimo en honor de Sta. Paula: por la tarde á las seis, Rosario, continuación de la novena con música y meditación, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En san Jaime, al anochecer después de rezado el Rosario. empezara igual novena, co sermón, por el R. P. Miguel de Barcelona, capuchino, y acto seguido las devociones acostumbradas.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de las Mercedes en la Merced.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Jerónimo en honor de Santa Paula: Exposición á las seis, á las diez Oficio cantado por la R. Comunidad; por la tarde á las seis, Rosario, continuación de la novena con música y meditación, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Jaime, á las once, se dará principio á otra novena en honor de San Blas, cantada por un coro de niños.

En San Francisco, fiesta de la Conversión del Beato Raimundo Lulio: A las diez Tercia y Misa mayor con sermón.

En San Juan, á las siete y media, durante una misa, empezará la novena de San Blas.

Visita á la Corte de María

A nuestra Señora de la Anunciación en el Hospital.

—Imprenta: Soledad, 27.

SERVICIO TELEFONICO
Y TELEGRÁFICO

De nuestros Corresponsales especiales en Madrid y Barcelona, Sres. Martínez Albacete y Vich Company.)

Madrid 23 (á las 17)

Comida

La Comisión del Real Aéreo Club de Madrid, ha sido obsequiado con una comida por la Sociedad de igual nombre de Burdeos.

Ha reinado durante el banquete gran cordialidad entre los concurrentes, pronunciándose brindis en honor de Francia y España, naciones hermanas.

La animación fué extraordinaria en la recepción de la noche.

Recepción en Palacio

En la recepción celebrada esta mañana en Palacio con motivo del Santo del rey, han estado á saludar, según costumbre, al monarca, las Comisiones del Senado y del Congreso.

En los discursos pronunciados por los Sres. Montero Rios y Canalejas, se hacen alusiones á las nubes que flotan actualmente en el ambiente político, expresándose confianza en que éstas quedarán en breve disipadas.

El rey contestó á las salutaciones en la forma de rúbrica.

Se está celebrando cuando conferenciamos la recepción palatina con motivo del santo del rey.

El acto es brillante, y se verifica con arreglo al ceremonial de costumbre.

La «Gaceta»

La *Gaceta* inserta:

Ley disponiendo sorteos extraordinarios de Lotería para elevar la renta y atender á los gastos del centenario de los sitios de Zaragoza.

Real decreto organizando el servicio de investigación técnica del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes.

Creando una Comisión que estudie las medidas que deben adoptarse para que los precios del trigo sean remuneradores para los agricultores sin perjuicio del consumidor.

Más huelguistas

Ha empeorado la situación de la huelga en Rosario de Santa Fe.

El número de huelguistas ha aumentado considerablemente, pues á los que ya había se han agregado para fomentar la huelga los empleados de los tranvías y los barrenderos.

También se han asociado los descargadores de algunos puertos.

Reina intranquilidad en la población.

Resultado de un registro

La policía de San Petersburgo hizo un registro en el Instituyo Electrotécnico, colegio del Estado.

Encontraron en él gran cantidad de bombas.

Fueron detenidos cinco estudiantes y seis sujetos.

M. Clemenceau

M. Clemenceau ha asistido al banquete dado por el Comité del comercio y la industria de París.

Brindó M. Clemenceau saludando el advenimiento de la democracia en Francia, y dijo:—«Deseamos libertar á Francia de todas las tiranías. Deseamos consagrar el derecho, la libertad y la justicia, aun para los mismos adversarios. Deseamos realizar reformas con paz interior y exterior.»

Las tropas del sultán

Las tropas del sultán creen que por fin llegarán á capturar al Raisuli.

Todos sus esfuerzos van inclinados á ese fin, y á ver si ello se realiza antes de la salida de la escuadra.

El precio del trigo

Según los datos oficiales que se nos han facilitado, durante la última semana ha bajado siete céntimos el precio regulador de la harina.

A esto responde el real decreto firmado ayer por el ministro de Hacienda Sr. Navarrorreverter relacionado con la creación de una Comisión que estudie los medios directos de conseguir que los precios de los cereales, especialmente del trigo, no sean inferiores al tipo remunerador del cultivo.

Fallecimiento

Comunican de Ubeda que el fallecimiento en este pueblo del marqués de la Rambla, gentil hombre y grande de España.

Incendio tremendo

En el pueblo de Echariz (Navarra) se ha declarado un formidable incendio.

Se han quemado doce casas.

Se sabe que entre las ruinas hay algunos cadáveres de personas que, sorprendidas por el fuego, perecieron abrasadas.

No se tienen hasta ahora más detalles del siniestro.

Alarma en un pueblo

En Huesca se recibió un aviso urgente del alcalde de Viciens, pidiendo apremiantemente auxilio porque había aparecido en aquellos contornos una partida de bandoleros.

El gobernador de Huesca dispuso la inmediata salida de tres parejas de la guardia civil.

La benemérita llegó, dió una batida y se convenció de que los temores del alcalde eran exagerados, pues sólo hallaron y capturaron á tres sujetos de dieciocho á veinte años, que habían cometido algunas fechorías.

Mitin radical

Se celebró en Plasencia con gran brillantez el mitin radical, al cual asistió el diputado Rodrigo Soriano.

Pronunciáronse discursos muy enérgicos.

Soriano lanzó severas diatribas contra el clericalismo, contra los consumos y contra los Gobiernos españoles.

Todos fueron muy aplaudidos.

La Unión Republicana

El Círculo de la Unión Republicana ha invitado al Sr. Junoy para dar una conferencia.

Este ha aceptado y se celebrará en breve.

Los panaderos—Incidentes ruidosos—Protestas sabrosas—Tahonas reguladoras.

Los tahoneros celebraron anoche una reunión para tratar de las cuestiones motivadas por el aumento del pan.

Los poco escrupulosos industriales, que llevados de su egoismo quieren enriquecerse á costa de las clases proletarias principalmente, se permitieron tremendas diatribas contra las autoridades y los periodistas.

De tal magnitud fueron los desahogos, que promovieron ruidosos incidentes.

Unos quieren mantener á todo trance el aumento de ocho céntimos en el kilógramos de pan; otros propusieron que el aumento fuera sólo de cuatro céntimos, y algunos sostuvieron el criterio de cerrar las tahonas en señal de protesta contra lo ocurrido.

Por fin, y viendo que era casi imposible entenderse, se acordó facultar á la Junta directiva para que proceda como crea conveniente.

Se cree que al ver el estado de la opinión, los tahoneros cederán, vendiendo el pan al precio antiguo, ó sea á cuarenta céntimos.

Pero también circula el rumor de que pasadas las actuales circunstancias, volverán á elevar el precio.

Para este caso, el alcalde y los concejales toman sus precauciones, hallandose dispuestos al establecimiento de hornos y tahonas reguladoras.

Sobre la ley de Asociaciones—No cabe la extrañeza.

El conde de Romanones, hablando de la retirada del proyecto de ley de Asociaciones, ha manifestado que no comprende por qué ha engendrado tales recelos.

Muchas veces sucede—dijo—que se retiran dictámenes de la Cámara con propósito de mejorarlos.

Lo mismo que con los demás se hará con este proyecto; procurar mejorarlo, máxime siendo el mismo Gobierno quien ha formulado las enmiendas que han de introducirse en aquel.

La Comisión dictaminadora

Mañana se reunirá la Comisión dictaminadora del proyecto de ley de Asociaciones, convocada por el presidente Sr. Francos Rodriguez.

En ella se tratará seguramente la bomba que ha de originar la escisión, principal causante de la crisis ministerial.

El conflicto debió surgir en la última reunión, pues entre los canalejistas causó grandísima indignación la actitud de los diputados monteristas, moretistas y romanonistas á que el proyecto se retirase del Congreso.

Temporal en el mar del Japón

En Tokio ha arreciado el terrible temporal causando grandes extragos en el mar Amarillo.

Tiénese noticia de haber ocurrido gran número de siniestros marítimos por lo que se halla consternadísima la población.

Madrid 23 (á las 18'30)

Noticias de Buenos Aires.—Situación grave.—Tranvías paralizados.

Se reciben noticias de Buenos Aires diciendo que se agrava extraordinariamente la situación en la ciudad de Rosario de Santa Fe, pues la huelga se propaga de cada vez más irrogando grandes pérdidas al comercio y á la navegación.

Los tranvías han tenido que ser retirados por falta de obreros, pues estos se adherieron á los huelguistas, estando en un todo conforme con la causa que defienden.

Más de la huelga.—Se toman medidas.

Los barrenderos también han acudido á la huelga dejando grandemente disgustado al público. El municipio se reunirá para tomar medidas en vista del sesgo que va tomando la situación.

Los trabajadores del muelle.—Situación insostenible.

Los trabajadores del muelle como son los descargadores y los obreros de dragas y obras del puerto, han abandonado el trabajo.

De no convenir pronto un arreglo, la situación en Rosario será insostenible.

Hay emigrantes que pasean vagando por las calles sin trabajo y sin poder nutrirse por falta de medios.

Muchas familias están en la miseria.

Buques á Rosario

Ha llegado á Rosario el acorazado de la República «Independencia» que procede de Buenos Aires.

La misión que le trae es vigilar el puerto, visto los graves sucesos que se desarrollan en Rosario, con motivo de la huelga.

Manifestaciones de Vazquez Mella—La situación de Barcelona—La acción popular

El Sr. Vezquez Mella, á su llegada á Madrid, ha manifestado á sus íntimos que la situación de Barcelona es bastante dificultosa y que si el Gobierno no toma medidas para garantir el orden el pueblo se tomará la justicia por sus manos, organizando una policía que sirva para algo.

Ha añadido que lo que pasa es deplorable; unas aves de paso, aventureros, enemigos del pueblo ó lo que sean, son los que traen cizaña y turbulencia.

Frases que se atribuyen al señor Mella

Se le atribuyen las siguientes frases ya manifestadas á los periodistas de Barcelona después de los sucesos del domingo.

«El principio de autoridad al servicio de la anarquía por contrata y una anarquía contratable puesto al servicio de la autoridad.»

Se atribuye gran importancia á las manifestaciones del Sr. Mella y han despertado mucha espectación para oir el debate que planteará mañana en la sesión que por la tarde celebre el Congreso.

Madrid 24 (á las 3'30)

La conjura contra Canalejas

Entre los políticos hay la impresión de que se había tramado una conjura contra Canalejas.

Creése que seguirá el Sr. Vega de Armijo.

Conflicto solucionado

Ha quedado solucionado el conflicto de los paderos, por haber estos transigido en rebajar el precio del pan.

Consejo de ministros

En el Consejo de Ministros todos estuvieron de acuerdo en retirar el proyecto de las Asociaciones menos el señor Jimeno.

Hoy presentará el Sr. Vega de Armijo al Rey las dimisiones de los ministros.

Beranger fallecido

Ha fallecido el veterano almirante señor Beranger.

Discurso comentado

Se ha comentado muchísimo el discurso que pronunció el Sr. Montero Ríos en la recepción que se celebró en el Palacio Real.

El Sr. Montero había aludido á la Ley de las Asociaciones.

Marejada política

Reina profunda marejada política.

Ayer conferenció el Rey con los señores Canalejas, Montero Rios y Vega de Armijo.

Terremoto en Alicante

Comunican de Alicante que ayer se sintió en aquella ciudad un ligero terremoto sin consecuencias.

BOLSIN

Barcelona 24 (á las 10.)

Interior	81'97
Nortes	66'15
Alicantes	102'95
Orenses	00'00
Francos	8'20
Coloniales	00'00

(Informaciones especiales para LA TARDE)

Una interwiu con Mella

En casa del Duque de Solferino.—Hablando con el diputado carlista.—Su impresión sobre Barcelona.—La futura crisis.—El hijo de don Carlos.—Los católicos de Palma.—Su viaje á Madrid.

Hablar con el diputado carlista, después de los sucesos del domingo era empresa bastante dificultosa que conseguimos llevar á cabo gracias á los buenos auspicios de un amigo particular que nos acompañó al Hotel residencia del Duque de Solferino, donde ha estado hospedado el señor Vázques Mella durante su residencia en Barcelona.

Poco después penetramos en un coquetón despacho lujosamente decorado, comenzando nuestra interwiu con el elocuente diputado.

Primeramente nos conversó acerca de la cultura de Barcelona, exponiendo la impresión que le produjeron los sucesos desarrollados y que los elementos perturbadores que aquí existen actualmente, son aves de paso, enemigos del pueblo...

—¿...?

—Sí, lo siento. Siento que ocurran semejantes cosas porque repercuten fuera de la región y siempre las dan á errores exagerados soliviantando los ánimos del resto de la nación, hasta el punto de creer muchos que antes de venir á Barcelona es preciso haber cumplico con Dios, haber hecho testamento.

—¿...?

—¿Quien lo duda? Cuando un gobierno renuncia al primordial deber de la conservación del orden, declarándose conciente de cuanto sucede, el mismo pueblo debe constituirse en junta magnr para velar por sus intereses y por su seguridad organizando servicios defectuosos, instituciones de vigilancia insuficientes.

—¿...?

—¡¡La situación política!! Estoy dispuesto ha hablar muy alto y muy claro en el Congreso. Combatiré con fiereza el debate que se plantee... casi me atrevería á jurar que el jueves se producirá la crisis y que al actual gabinete le sucederá otro formado por Montero ó por Weyler, mucho más fácil por éste. En el campo carlista, la política no puede ir más ajustada; las discrepancias entre don Carlos y don Jaime son puras fantasías, el príncipe es el primer súbdito de su padre, el primer soldado leal, el más gallardo.

—¿...?

—¿Para qué negarlo? ¡Es cierto! don Jaime estuvo en Barcelona, fué á la plaza de toros, tomó parte en la manifestación caminando junto á la bandera de la juventud carlista y por poco fué objeto de una agresión por los mismos del partido que no le conocieron.

Y el príncipe dejándose llevar de sus sentimientos humanitarios consumó su obra de amor al prógimo y auxilio á un herido sin importarle si era ó no su decidido enemigo.

Era la mejor prueba de su gallardía ya patentizada en Port-Arthur, cuando de oficial ruso atravesaba las líneas japonesas conduciendo pliegos reservados del general Kuropakin á Stoessel.

—¿...?

—Hubiera celebrado mi ida á Palma, allí cuento con amigos de muchos años pero mi presencia en el Congreso precisa para el jueves; otro día, tal vez muy pronto, tendré esa satisfacción. Se que los encantos de aquella isla son tan abundantes como sobervios.

—¿...?

—Sí; esta tarde salgo para la Corte, aquí existe una cosa extraña, muy extraña, la antítesis mayor que podemos imaginarnos; «mi principio de autoridad al servicio de la anarquía... por contrata y una anarquía contratable para el servicio de autoridad.»

***

Aquí terminó nuestra interviu con el Sr. Mella á cuya exquisita deferencia quedamos altamente reconocidos.

En la antesala pudimos observar la presencia de algunas comisiones carlistas de aspecto montaráz y conocidas personalidades que esperaban turno para cumplimentar al ilustrado diputado carlista.

Vich.

Ascenso de sargentos

La «Gaceta» y el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publican el proyecto de ascenso de sargentos, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Se establece el ascenso en tiempo de paz á oficiales de la escala de reserva retribuída en su arma y cuerpo para los sargentos de infantería, caballería, artillería é ingenieros que reunan las condiciones que se establecen.

2.º Se crea una academia dependiente del ministerio con el profesorado necesario.

3.º Para poderse presentar en dicha academia los sargentos deben ser solteros, tener buena conceptuación, ser de intachable conducta, contar cuatro años de efectividad en el empleo y siete de servicio desde el ingreso en filas á los procedentes de reemplazo y ocho los voluntarios, contados desde los veinte de edad. A los hijos de militares se contarán los ocho años desde los diez y ocho de edad.

4.º Para presentarse á la academia sufrirán exámen en el arma ó cuerpo ante tribunal competente.

5.º Las convocatorias serán anuales, fijándose de real orden las plazas que se han de conceder, según las necesidades.

6.º El curso durará un año con examenes semestrales.

7.º A los aprobados á fin de curso se les declararán aptos para cubrir las vacantes en el arma y cuerpo de su procedencia.

Al ascenso se les entregará 250 pesetas para gastos del uniforme.

8.º Los reprobados volverán sus cuerpos, sin otro perjuicio que el perder derecho al ingreso.

9.º Los ascendidos prestarán en todo tiempo el servicio de segundos y primeros tenientes en las armas y cuerpos siempre en filas.

10. El ascenso á primeros tenientes se sujetará á las leyes que rigen para la reserva como ascendidos, en la primera situación, y de la escala activa por antigüedad en el ascenso, pero sin dejar de pertenecer á la reserva.

El ascenso á capitán será por antigüedad dentro de la escala activa donde figuren, conservando la dominación de su procedencia.

11. Los méritos de guerra serán premiados en igual forma que en activo.

12. Los jefes y capitanes prestarán servicio en las zonas, depósitos, unidades de reserva, mayores ayudantes de plaza y sólo en casos extraordinarios en los cuerpos activos, fijándose por una ley.

13. En las plantillas de cada compañía, como también en las baterías de cuerpos activos habrá un subalterno de la escala de reserva, correspondiendo también á esta escala los cargos de abanderado y segundos tenientes de cuerpos montados.

14. El ministro dictará instrucciones para el cumplimiento de la ley.

Artículo transitorio y último. El número de plazas en la primera convocatoria se distribuirá entre los aspirantes en la proporción á la totalidad de sargentos existentes en las armas de combate é ingenieros, á razón de 63 por 100 en infantería, 16 en caballería, 12 en artillería y 9 en ingenieros.

Gaceta del día

Atendidos, tal vez en esta ocasión, se procede diariamente á la limpieza de los mingitorios públicos.

Lo celebramos.

Por el Tribunal militar ha sido condenado á la pena de ocho años y un día de presidio mayor el paisano Melchor Jaume Coll.

Ayer tarde fué agredido un carretero llamado Miguel Jaume Tous, de Artá, en circunstancias bien extrañas.

Había salido de Palma, en donde había efectuado ciertas ventas, cuando al encontrarse en el kilómetro 7 frente al llamado bosque de San Juan, se le acercó un jóven rogándole que le dejase marchar en su carruaje.

Así lo hizo el Jaume, y después de haber entablado alguna conversación con el jóven, se echó á dormitar. El jóven aprovechando esta circunstancia, comenzó á inferirle golpes con un cuchillo los cuales le alcanzaron á parte del cuello y la cabeza.

El carretero, repuesto de la sorpresa consiguió desarmar al jóven, que apeló á la fuga.

Aquel fué acompañado á esta ciudad curándole en la Casa de Socorro el médico Sr. Oliver.

El agredido ofrecía un estado de relativo cuidado, é hizo algunas manifestaciones á la guardia civil.

Hállase hospedado en casa de un pariente.

El médico municipal Sr. Oliver, practicó ayer una cura á Bartolomé Soler de 27 años, á quien había cogido la rueda de un carro magullándole una mano.

Espectáculos

Teatro Lírico

Variada función para esta noche.
Debut del celebre artista «Bertin».
A las ocho y media
Entrada general 0'60 ptas.

Cinematógrafo Truyols.

Programa para esta noche.
Cabalgada im provisada.—Un día de Campo.—La dron perseguido.—O tello.—Sección de patinaje.
Secciones desde las 5 y media y 7 y media.

Banco de Sóller

La Junta de Gobierno de esta sociedad ha acordado señalar los días 28, 29, 30 y 31 del corriente mes, de 2 á 4 de la tarde, y todos los martes y viernes sucesivos de 9 á 12 de la mañana, para el pago del dividendo activo de 13 pesetas por acción fijado en la sesión general ordinaria del día de ayer.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores accionistas.

Sóller 21 Enero de 1907.—El Director Gerente, *Damián Magraner.*

LOECHES
(LA MARGARITA)

Agua mineral natural Purgante y Curativa de los eczemas, herpes, saborreas, sarna, erisipela y, en general, las enfermedades de la piel. Insustituibles en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y especiales de la mujer. No se vende el agua á medida, sino en botellas, en farmacias y droguerías, y en el depósito, Jardines, 15, Madrid. Los corchos están sellados.

Más de medio siglo de uso universal en bebida y en baños.

Punto de venta en Palma: Centro Farmacéutico


I. Freixas Romera
Farmacéutico
ARIBAU, 13.—BARCELONA

12 años de constante éxito, repartición gratuita de miles de **CAJITAS DE PRUEBA**, son la mejor garantía de las ya famosa

PASTILLAS BALSAMICO-PECTORALES I. FREIXAS ROMERA

A BASE DE

Brea, Bálsamo Tolú, Sávia pino, Terpinol y Eucaliptol

Infalibles para curar la **Tos** más rebelde y la **Bronquitis** más crónica, así como el **Asma, Ronquera, Resfriados** y demás afecciones del peche.

1'50 ptas. Caja—Venta al por mayor Centro Farmacéutico.—Farmacias: José F. Rey, Bolsería.—«La Salud», Plaza de Palou y Coll.—Mayol, Sindicato.—Mir, San Nicolás.—Viuda de Palou, La Paz.—Droguería Boscana, Plaza de Cort.—Marina, La Baleárica.—Farmacia Central, Santa Catalina.

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 20 y en las farmacias, droguerías y perfumerías.

LISTAS DE EMBARQUE
ARREGLADAS AL ÚLTIMO MODELO
De venta:—Papelería Soler—Conquistador, 41.

DOLOR
REUMA NERVIOSO É INFLAMATORIO
CURACIÓN RADICAL CON EL EXCELENTE
Aceite de BOMBAY

Específico universal que suple las aguas termales

54 años de excelentes resultados — *¡Millares de curaciones!*

¡Cuántas y cuántas personas se hallan postradas en lecho á causa de un dolor reumático, nervioso ó inflamatorio, viéndose privadas de hacer el más mínimo movimiento, sufriendo los más agudos dolores! ¿Qué no darían para alejarlos radicalmente? Pues aplicaros el **Aceite de Bombay**, compuesto de hierbas aromáticas, y estad segurísimos que á las tres ó cuatro fricciones, quedaréis curados completamente por agudos, crónicos, continuos, intermitentes, superficiales ó profundos que sean.

PRECIO: 10 REALES BOTELLA

De venta: En Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, Plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2.—Barcelona: Viuda Alsina, Pasaje Crédito, 4.—Zaragoza: Viuda de Jordán, Plaza Mercado, y principales farmacias de Europa y Améric .

HISTOGENO — LLOPIS —

CURACION radical de la TUBERCULOSIS, ANEMIA y ENFERMEDADES CONSUNTIVAS. Recomendado por todas las eminencias médicas.
Se vende en todas las farmacias.—Unicos importadores: Centro Farmacéutico.—Palma de Mallorca.—Autor Ferraz, 1 y 3; Madrid.

Mediana de Aragón
Aguas y Sales naturales purgantes
Sulfatadas-Sódicas-Litínicas-Magnesianas
NO EXIGEN REGIMEN
SON DE EFECTO SEGURO — NO IRRITAN JAMÁS
MEDALLA DE ORO—PARIS 1900
SALES NATURALES PARA LOCIÓN Y BAÑO
Obtenidas por evaporación expontánea de sus aguas



Eficacísimas en el Reumatismo, Gota y Artitrismo en todas sus manifestaciones.
De exito seguro en el Herpetismo, Escrofulismo Eczemas y demás enfermedades de la piel que tienen su origen en la impureza de la sangre.
Insustituibles para las afecciones de las vías Génito-Urinarias de la mujer.

SALES DEL PILAR — Para preparar LA MEJOR AGUA DE MESA — LA MÁS ECONÓMICA

LA QUE NO TIENE RIVAL para todas las afecciones del **Estómago, hígado riñones é intestinos** — INFALIBLE CONTRA LA OBESIDAD

Véndense en cajas de diez paquetes para «diez litros de agua» en todas las Farmacias y principales Droguerías.

Depósitos en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

HERPES ◈ ESCRÓFULAS ◈ TUBERCULOSIS
con decaimiento de fuerzas ó inapetencia
LA SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humoradas é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.
Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.

SOLUCIÓN CASES
DE CLORIDRO-FOSFATO DE CAL
PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, INAPETENCIA, EMBARAZO, etc., Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.
Al por mayor *Farmacia de J. Puchades*, Plaza de la Luna, 11.—Barcelona.
De venta en las principales farmacias de España.

MUESTRARIOS PARA EL COMERCIO DE PAÑERÍA
PAPELERÍA SOLER — CONQUISTADOR, 39 Y 41

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.
El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.
Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas, de forma seca, granulosa, glandular, océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.
Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

EVITA CANAS, CASPA y CAIDA del PELO
EL TRICÓFERO PADRÓ
Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.
Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

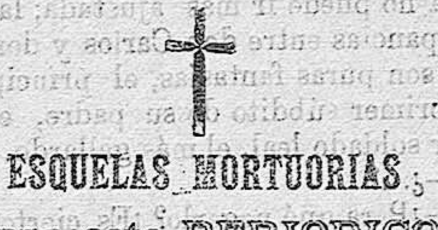
GRANDES TALLERES
Francisco Soler Prats
Conquistador, 41 - Soledad, 27

IMPRENTA ✻ PAPELERÍA
OBJETOS DE ESCRITORIO ✻ y DIBUJO ✻
Palma de Mallorca

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos tales como: Facturas, Circulares, Talones, Cheques, Memorandums, Carnets, Prospectos, Catálogos, Tarjetas Comerciales y de visita en diferentes clases y tamaños á varias tintas
Papel y Sobres para el Comercio á precios baratísimos
En competencia con los trabajos del Continente

A LOS QUE SE AUSENTAN
Se construyen embalajes y transportan muebles á todos los puntos de España.
Mudanzas, cambio de muebles, y colocación á domicilio de los mismos, galerías, etc.
Presupuestos gratis, compra de muebles usados, Brossa 36, tienda.

LA PALMA
Gran casa de Huéspedes de Pedro J. Bauzá, domiciliada en Barcelona Dormitorio de San Francisco n.º 3, pral; es la mejor y más cómoda en su género, á todo estar, habitaciones muy ventiladas, con vista al mar, timbre y luz elétrica. También se sirve á la carta y mediante abono.
Nota: Esta casa tiene departamentos especiales para familias enteras. Las que deseen embarcarse para la Argentina, esta casa las acompaña (sin comisión alguna) á la toma de pasages, en las oficinas consignatarias. También se cuida de los equipajes á la llegada á Barcelona, sin aumento.
No olvidarse, LA PALMA
A cincuenta pasos del puerto, atraque de vapores, esquina las Ramblas.



ESQUELAS MORTUORIAS
Para este PERIODICO
Se admiten hasta las 12 de la mañana en la imprenta del mismo Soledad 27 y en el Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10.
Para la edición que se reparte los domingos y que queda confeccionada los sábados á las 12 de la noche, se admitirán esquelas hasta las 11 y media en la misma imprenta, Soledad 27. También se editan suplementos para anuncios mortuorios á cualquier hora del día

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA
DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL
(Antes JULIUS G. NEWILLE)
Compañía Anónima—Capital 2.000.000, de pesetas—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Doveón»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, atracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.
Material de minas—Locomotoras y materiales de ferrocarriles—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas grúas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación—Fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman.
más de 30.000 caballos de fuerza
UNICO REPRESENTANTE
BERNARDO ESTELA-Palma de Mallorca

SABAÑONES
Se curan rapidamente con el SANOL PIZÁ, premiada con medalla de Oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 6 reales.—Depositario, Francisco Rover, plaza de Antonio Maura.

FINCA EN VENTA EN EL TERRENO
Se desea vender una finca en el Terreno que consta de casa vivienda, cochera, espacioso jardín, fuente para beber, fuente y tres grandes depósitos de agua para regar, coladuría y demás comodidades apetecibles. Para informes, Centro de Anuncios, Plaza de Sta. Eulalia, 10

Comunicaciones
Ferrocarriles de Mallorca
Servicio de trenes para viajeros:
De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.
De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme, tarde.
De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.
De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.
De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á laa 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Nuevo itinerario de Correos
que rige desde el 23 Agosto de 1905
Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.
Salidas de Palma para Ibiza y Valencia Los viernes á las 12.
Salidas de Palma para Ibiza y Alicante: Los miercoles á las 12.
Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.
Salidas de Palma para Argel: Los jueves 5 tarde.
Salidas de Palma para Marsella: Los sábados á las 12.
Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona: Los miércoles á las 10 noche.
Salidas de Ibiza para Palma: Los domingos y viernes á las 10 noche.
Salidas de Barcelona para Palma: Los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.
Salidas de Barcelona para Palma y Argel: Los miércoles á las 6 y media tarde.
Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma: Los domingos á las doce.
Salidas de Alicante para Ibiza y Palma: Los viernes á las 12.
Salidas de Argel para Palma y Barcelona: Los lunes á las 5 tarde.
Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las 2.

Papeletas de Empeño
Se dá dinero sobre papeletas de Empeño, ropas, alhajas, muebles, coloniales, curtidos y sobre toda clase de efectos, así como á las Clases Pasivas.
ALMONEDA de libros en Español, Frances, Ingles, é Italiano, á precios reducidos.
CASA DE PRESTAMOS
40, Despuig, 40

IMPORTANTE
Los que quieran anunciar en este periódico deben dirigirse:
CENTRO ANUNCIOS
Plaza de Sta. Eulalia 10. Unica casa autorizada para su publicación.
PRECIOS ECONOMICOS
QUIEN MAS ANUNCIA MAS VENDE

6 duros semanales
pueden ganar hombres y mujeres, trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Maravillosa invención: artículo novedad, fácil, útil, lucrativo para todos, nunca visto. Búscanse en cada país personas y representantes que deseen colaborar y representar este admirable invento. Envíase, gratis, franco domicilio elegante muestrario y explicaciones. Franquear respuesta Sociedad Italiana, calle Universidad, 6.—BARCELONA.

Pedid en las principales farmacias y droguerías
Citrato de Magnesia granular efervecente **San-Imol**
Callicida del - - - Doctor **Ladivonsin**

Pedid En las buenas Perfumerías
Anti-Odontálgico - - - **San-Imol**
Elixir dentífrico - - - **Guimol**
Callicida del - - - Doctor **Ladivonsin**

Triunfan siempre aun después de fracasar los bromuros
30 AÑOS DE ÉXITO
EPILEPSIA ó ACCIDENTES NERVIOSOS
CURACION RADICAL CON LAS
Pastillas Antiepilépticas de OCHOA
NO QUITAN EL APETITO
NO DEPRIMEN
Cortan rápidamente los accesos

M. CUCURNI
GRAN FABRICA DE PRODUCTOS REFRACTARIOS Y DE GRÉ
Propietario de las minas de tierras refractarias
Fabricación de ladrillos refractorios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis. y Ventas de tierras refractarias.—Fábrica: Bordeta, teléfono núm. 827.—Despacho Princesa Cotonero 6, Teléfono 647, Barcelona.

VAPORES DIRECTOS
Línea de la América del Sur
Para Montevideo, y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el 15 de Febrero próximo el magnifico vapor español
ARGENTINO
Admite carga y pasajeros.
LÍNEA DE LAS ANTILLAS
Para Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de este puerto el día 31 de Enero el vapor
JOSÉ GALLARD
Admite carga y pasaje para dichos puntos.
Para más informes: dirigirse á los señores Martínez y Planas — San Juan 20 — Palma, únicos representantes de la compañía

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR
Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas; anginas, bronquitis; escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.
Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR
MARCA BAR
Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.
Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

DEPILATORIO IMPERIAL DEL DR. PADRÓ
Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é innocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del Globo.

PECHOS SU DESARROLLO Y BELLEZA
Tersura, endurecimiento se consigue en DOS MESES con el uso de las **PILDORAS CIRCASIANAS** Del Doctor Ferd Brun
Aprobadas por eminencias médicas. Gran éxito en Alemania
Medicamento interno inofensivo y absolutamente eficaz para obtener el desarrollo natural del seno, sin ensanchar la cintura, dándole todas las condiciones exigidas por la belleza.
6 PESETAS FRASCO
Para el mismo fin, TÓPICO CIRCASIANO, poderoso medicamento externo, 15 PESETAS
DE VENTA: En Palma Mallorca; Farmacia Valenzuela, plaza Cuartera, 14.—Zaragoza: Viuda de Jordán, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2; Martín y Durán, Tetuán, 3.—Barcelona: Alsina, P. Crédito, 3.—Valencia: Blas Cuesta.—Sevilla: Fontán.—Murcia: Ruiz Seiquer.—Alicante: Azaar.—Valladolid: Calvo y Cacho.—Granada: Doctor Ocaña.—San Sebastián: Viuda Tornero.—Bilbao: Gamencia.—Málaga: Franquelo.—Coruña: Salgado.—Córdoba: Martínez, y principales farmacias de España, y Américas.—Va por correo. J. M. Pous, Mendizabal, 22, X. Barcelona.
Desconfiar de imitaciones

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS,—SOLEDAD, 27 Y CONQUISTADOR, Y 39 41